



**PIQUETE ▶** Impune injerencia del clero en asuntos ajenos a los de su competencia

■ Las elecciones están siendo manipuladas: obispo Castro

## El crimen financia a candidatos, según señala la Iglesia católica

El jerarca llamó a los órganos electorales a actuar con ética y legalidad

GUADALUPE FLORES ▶ 03



### REGISTRO DE CANDIDATA

Este domingo, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana entregó el registro como candidata a gobernadora a Margarita González Sarvia, de la coalición Juntos Sigamos Haciendo Historia, encabezada por el Movimiento de Regeneración Nacional. La aspirante estuvo acompañada por decenas de simpatizantes y los presidentes de los partidos políticos que la postulan.

■ Al registrarse como candidata a la gubernatura en el Impepac

### Lista para servir a su pueblo, se declaró Margarita González

Su campaña electoral, dijo, se iniciará el próximo 31 de marzo

▶ 03

■ En los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal

### Queda suspendida la difusión gubernamental en campañas

Así lo informó Elizabeth Martínez, consejera del Impepac

▶ 03

Acusa la Coalición de Representantes del Transporte Público

### Aproximadamente, 16 sitios de taxi, víctimas de extorsión

En Morelos el crimen organizado a extendido su red de extorsión a taxistas en municipios del oriente, sur-poniente y metropolitana. El crimen organizado cobra a los sitios de taxi por derecho de piso, existen aproximadamente 16 que son víctimas de la delincuencia organizada. Sobre esto, Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público en Morelos reveló que los taxistas trabajar con temor.

▶ 04

Igualmente, la difusión de las obras que ha realizado

### Suspende gobierno entrega de apoyos sociales por veda

El Gobierno de Morelos será respetuoso de la veda electoral, por lo que quedará suspendida la difusión de las obras realizadas, así como la entrega de apoyos sociales. Así lo informó el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que el Poder Ejecutivo se preparó para el inicio de la veda debido al inicio del periodo de campañas, por lo que se tuvieron que hacer modificaciones a la imagen institucional.

▶ 04

Pobladores de seis municipios piden actuar a la autoridad

### Rutas de evacuación están en regular o mala condición

Habitantes de al menos seis municipios de Los Altos de Morelos considerados dentro de la zona de riesgo por su cercanía al volcán Popocatepetl, denunciaron que las cinco rutas de evacuación contempladas en caso de una erupción están en pésimas condiciones. En Yecapixtla, la ruta de evacuación que le corresponde es la número cuatro que comprende la comunidad de Texcala y la de Achichipico, la cual está regular en sus condiciones

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

# ¿Javier o Sergio?

Como la canción de los diez perritos: de todos los aspirantes ya solo quedan dos.

El viernes pasado la dirigencia nacional de Morena informó que en Javier Bolaños Aguilar y Sergio Pérez Flores habían empatado en la encuesta de reconocimiento para elegir al candidato de la 4T en la capital de Morelos y será esta semana cuando la Comisión Nacional de Elecciones tomará una decisión final al respecto. Con esta información el resto de los aspirantes quedan excluidos de la carrera, en espera de que el partido los coloque en otra posición o algún candidato los sume a su campaña. Cuernavaca es un municipio clave para ganar el estado.



La fotografía que se tomaron los dos contendientes al lado de Leonel Godoy expone de forma gráfica cómo están los bandos en esta historia: de un lado está Ulises Bravo y Sergio Pérez, del otro Javier García y Javier Bolaños; Sergio Pérez es impulsado por el hermano del gobernador, mientras que Javier Bolaños está identificado con la corriente de Margarita González.

En la carrera por la candidatura de la capital se inscribieron muchos, algunos sin méritos y con la única intención de que los consideraran; el propio Sergio Pérez Flores carece de capital político, además de que es un personaje que nunca ha ganado nada, llegó a Morena apoyado por Rabinathan Salazar, protestó como senador tras la muerte de Radamés Salazar, le dio la espalda a Rabin y luego se incorporó al grupo político de Ulises Bravo, a quien apoyará mientras su hermano sea gobernador o a él le convenga.

La prolongación de la decisión sobre la candidatura no es buena para el partido, pero parece una estrategia definida desde el comité nacional para depurar la lista de aspirantes y dejar fuera de la jugada a personajes que, dicen, nunca tuvieron oportunidad de ser considerados. La candidatura quedará en uno de los dos contendientes que "empataron" en la encuesta, será una decisión política que tomará en el comité nacional, a través de la comisión de elecciones.

En este espacio pesará también lo político: por un lado está la fuerza del gobernador Cuauhtémoc Blanco y de su hermano Ulises Bravo, cercanos al dirigente nacional Mario Delgado; por otro la candidata Margarita González, amiga de la abanderada presidencial y sin duda una figura a la que deben tomar en cuenta porque a ella se le han encargado 750 mil votos de Morelos para la bolsa nacional de la 4T y no lo podrá conseguir con malos candidatos en las alcaldías.

Ninguna de las dos fuerzas puede dejarse de lado porque ambas tienen un peso específico en esta historia; aunque está de salida y su poder va en declive, Cuauhtémoc Blanco es en su calidad de gobernador constitucional un hombre cuyos intereses son considerados dentro del partido, de ahí que hasta ahora le han concedido tres posiciones: el senado para Víctor Mercado, la diputación federal para Sandra Anaya y la diputación plurinominal federal para él.

Suponer que la dirigencia nacional le otorgará también este espacio no es remoto, pero hay que tomar en consideración que no es la única posición que reclaman los cuauhtemistas: su hermano Ulises Bravo Molina aspira a una diputación local plurinominal, algunos integrantes de su gabinete, como Alfonso de Jesús Sotelo, quieren jugar un distrito local y varios alcaldes identificados con el gobernador persiguen la reelección o una curul. ¿Cuántos espacios está dispuesta la dirigencia a concederle al mandatario?

Del lado opuesto está Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura y responsable directa de que la Cuarta Transformación gane la elección estatal y obtenga buenos resultados en todos los espacios en disputa; en su calidad de coordinadora estatal su opinión es preponderante porque todos los cargos en disputa deben aportar votos al movimiento en los distritos y en los municipios, pero también a la candidata presidencial que, insisto, ha puesto a Morelos una cuota electoral de 750 mil votos.

¿Cómo cumplir la meta si los candidatos se quieren colgar de la marca o como en el caso de Sandra Anaya son impresentables?

La decisión que se tome en la candidatura de Cuernavaca, independientemente del nombre, será un termómetro de la influencia política que tienen Cuauhtémoc Blanco y Margarita González dentro del partido; si la decisión del comité nacional de elecciones favorece al senador Sergio Pérez quedará claro que la fuerza todavía la tiene el jefe del ejecutivo y a partir de ahí se deben considerar las cosas que puedan verse en la campaña. Pero si la balanza se inclina en favor de Javier Bolaños el mensaje será opuesto y veremos cómo la candidata comienza a tomar el control de los hilos políticos del partido y del estado de cara a la siguiente elección.

La depuración de personajes en el caso de Cuernavaca es sana porque había muchos aspirantes haciendo guerra sucia interna, promoviendo reclamos y tratando de ensuciar el proceso; si el CEN hubiera destapado el viernes a Javier Bolaños como abanderado para la capital de Morelos, inmediatamente se habrían presentado inconformidades, se acusaría imposición y los Ulises Boys, encabezados por el secretario Jaime Juárez, atacarían al candidato. Pero al quedar dos figuras en la recta final, una de ellas abiertamente apoyada por Ulises Bravo, los que se quedaron en el camino tienen que hacer de tripas corazón y esperar hasta que el comité nacional diga la última palabra. Ya no pueden alegar imposición.

Por supuesto que prolongar más la decisión genera tensión e incertidumbre entre los aspirantes, en la casa de campaña de la candidata a la gubernatura y en el morenismo de la capital, pero es la manera como el CEN trata de evitar la revuelta que desde hace semanas organizaba el propio Sergio Pérez. Ahora que el senador se encuentra en la recta final y en espera de una decisión de su comité nacional, solo le quedan dos opciones: obtener la nominación y pedir el apoyo de los demás, empezando por Javier Bolaños o apechugar con el fallo y conciliar para no quedar fuera de todo.

A ninguno de los dos aspirantes les queda mucho margen de maniobra para la rebeldía.

### • posdata



Casi desde que saltaron a la palestra pública desde la dirigencia estatal del PAN, los hermanos Daniel, Adrián y Juan Carlos Martínez Terrazas demostraron que su interés en la política es por razones económicas. "Así han sido siempre, les gusta ganar perdiendo y cuando tienen posibilidad de manejar recursos los llevan a sus cuentas personales" me contaba hace tiempo un panista que convivió mucho tiempo con ellos desde el comité juvenil de Acción Nacional.

Las cosas no les iban tan mal a los tres hermanos mientras su ambición estaba controlada; con el manejo del comité estatal han logrado ir saltando de un espacio a otro sin mayor esfuerzo y sin preocuparse por ganar elecciones; cuando Daniel decidió probar suerte en las urnas perdió y por ello en la siguiente elección buscaron los espacios más sencillos, aunque ello implique desplazar a otros candidatos, como sucede con la diputada Andrea Gordillo, a quien movieron de distrito para que el suyo, el que ha trabajado durante dos años, sea para uno de los hermanos.

Pero la suerte no es eterna, sobre todo cuando se peca de ambicioso: eso está ocurriendo hoy a los Terrazas, a quienes sus propios correligionarios atacan desde distintos frentes acusándolos de corruptos, del manejo discrecional del partido, de apropiarse las candidaturas y por supuesto de abusar del poder. No se trata de señalamientos que no hubieran escuchado antes, solo que en esta ocasión vienen de gente que los conoce de muy cerca, que han visto lo que hacen con los recursos públicos y que los están golpeando muy fuerte, con elementos, más allá de la declaración mediática. La destitución de Adrián Martínez Terrazas de la comisión de hacienda por malos manejos y corrupción no es un tema menor, ni tampoco algo que pase de largo al alcalde José Luis Urióstegui; el edil está de su lado y durante estos dos años ha compartido con ellos el poder y el manejo del ayuntamiento, pero la presión es tal que ahora, aún con su entreguismo a los hermanos, le fue imposible impedir que los regidores lo expulsaran del espacio e iniciaran una investigación por mal manejo económico.

Competir contra Morena en Cuernavaca no se veía sencillo para el PAN y para José Luis Urióstegui a pesar del control del ayuntamiento; su peor escenario electoral es que la 4T postule a Javier Bolaños porque lo tienen medido y saben que además del voto obradorista puede llevarse votos panistas; ahora además está la dificultad que resulta de la descomposición interna provocada por los Terrazas, que pasará factura a José Luis Urióstegui y que volverá más difícil alcanzar la reelección.

José Luis Urióstegui es un buen hombre, es un funcionario decente, pero también es un político de medio pelo, falto de carácter, sin un buen equipo para gobernar y sumiso a tres hermanos corruptos y abusivos. Frente a los resultados que ha dado

Urióstegui como presidente municipal está la mala imagen de los tres hermanos que llevan muchos años dividiendo, sumando enemigos y generando una imagen de corrupción que ya ha logrado embarrar el buen historial del abogado. Por complicidad u omisión José Luis Urióstegui se volvió corrupto.

### • nota



Juan Ángel Flores y Rafael Reyes ya se separaron del cargo de presidentes municipales de Jojutla y Jiutepec, respectivamente; el primero contendrá por un distrito federal y el otro lo hará en un distrito local.

Los dos fueron buenos alcaldes, los mejores del estado en función de los resultados y de la imagen que proyectaron, aunque cada uno lo hizo de manera distinta: Juan Ángel Flores gobernó con el corazón y por ello se volvió unánime figura popular, querida y bien posicionada; Rafael Reyes gobernó con el cerebro, por ello rindió buenas cuentas, consiguió un avance palpable en su comunidad, aunque nunca tuvo la admiración pública de su similar. Uno y otro fue el mejor, dependiendo de a quien se le haga la pregunta.

Con Juan Ángel y Rafael en contienda, Morena garantiza el control de esas dos regiones muy importantes; a esta historia se suma el caso de Agustín Alonso, un hombre de innegable popularidad que representa un muro infranqueable en Yauhtepec para la oposición. Los tres son líderes en sus regiones y no dejarán que Morena y sus candidatos pierdan en su cancha.

Luego aparecen algunos otros actores que también pueden sumar a la 4T, aunque no de manera directa; tal es el caso de Alberto Sánchez, a quien le cerraron la puerta en el Frente Opositor, no tiene cabida directa en Morena, pero podría recuperar Xochitepec a través del Partido Verde, un aliado del movimiento transformador. Xochitepec y Huitzilac, por cierto, son los únicos bastiones más o menos seguros que le quedan al PRI y uno de ellos lo perderá.

Por este tipo de enroques se antoja difícil que Morena pierda la elección estatal.

### • post it



Otro hecho de violencia en Cuernavaca; otro fin de semana sangriento.

### • redes sociales

Habemus candidatas.

Comentarios para una columna optimista: [eolopacheco@elregional.com.mx](mailto:eolopacheco@elregional.com.mx)

X: [@eolopacheco](https://twitter.com/eolopacheco)

Facebook: [eolopacheco](https://www.facebook.com/eolopacheco)

Threads: [eolopachecomx](https://www.threads.net/@eolopachecomx)

Instagram: [eolopachecomx](https://www.instagram.com/eolopachecomx)

Las elecciones están siendo manipuladas: obispo Castro

# El crimen financia a candidatos, según señala la Iglesia católica

El jerarca llamó a los órganos electorales a actuar con ética y legalidad

GUADALUPE FLORES

La Iglesia católica señaló que el crimen organizado está financiando campañas de candidatos para este proceso electoral concurrente 2023-2024.

El obispo de la diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, aseguró que criminales están amenazado al electorado para votar por sus candidatos el próximo 2 de junio.

En su mensaje dominical en la Catedral de Cuernavaca manifestó preocupación porque las elecciones están siendo manipuladas por los grupos criminales que operan el país.

Aseguró que el peor de los escenarios en el actual proceso electoral que se vive en México es la intromisión del crimen

organizado y grupos delincuenciales.

“En muchos municipios del país el crimen organizado está dando dinero a todos los candidatos, y alguno va a ganar y después se lo van a cobrar, entonces ellos (Criminales) están invirtiendo o les están diciendo a los del pueblo porque tienen que votar o del contrario habrá consecuencia”, dijo el secretario de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Ramón Castro Castro.

Pero también pidió a los órganos electorales actuar con ética y legalidad, mientras que a los candidatos los exhortó a evitar campañas electorales sucias y de odio

Además, pidió a los ciudadanos salir a votar el próximo 2 de junio y acabar con la indiferencia. Finalmente, dijo que la Iglesia y sus feligreses seguirán orando una jornada electoral pacífica y se convierta una fiesta cívica en paz.



EL OBISPO DE LA Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro aseguró que criminales están amenazado al electorado para votar por sus candidatos el próximo 2 de junio.

## Queda suspendida la difusión gubernamental en campañas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Durante el periodo de campañas de los diversos candidatos tanto a nivel federal como estatal se tendrá que suspender la difusión en los medios de comunicación de la propaganda de carácter gubernamental en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal, informó Elizabeth Martínez Gutiérrez, consejera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac).

Martínez Gutiérrez especificó que las únicas excepciones que pueden ser publicitadas en los medios de comunicación son aquellas relacionadas con los servicios educativos, de salud, así como las necesarias para la protección civil en caso de alguna emergencia; esto implica que todos los ayuntamientos deben suspender cualquier tipo de difusión sobre obras y programas federales durante este periodo.

La consejera electoral reiteró que es crucial que las autoridades comprendan cómo deben actuar durante este periodo como autoridades electorales, y qué tipo de publicidad es permisible, ya que únicamente se permitirá la difusión en redes

sociales y medios de comunicación de aquellas informaciones relevantes dentro de los criterios permitidos.

En cuanto al proceso electoral, se ha establecido que las etapas de registro de candidaturas, particularmente para la gubernatura, abarcan del 1 al 7 de marzo, mientras que del 8 al 15 del mismo mes se llevará a cabo el registro de candidatos para los ayuntamientos y la integración del Estado de Morelos y las elecciones locales.

Mientras que las campañas electorales darán inicio el 30 de marzo y concluirán el 21 de mayo. Para los ayuntamientos, estos plazos se acortarán, comenzando el 15 de abril y finalizando el 29 del mismo mes.

Este llamado resalta la importancia de mantener la imparcialidad y transparencia durante el proceso electoral, así como el respeto a las normativas establecidas para garantizar elecciones justas y equitativas, por lo que consideró como fundamental que tanto los funcionarios gubernamentales como los candidatos y partidos políticos respeten escrupulosamente las reglas normativas establecidas para garantizar la equidad y transparencia en los comicios.

## Lista para servir a su pueblo, se declaró Margarita González

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Se declaró lista para servir a su pueblo de cara a los comicios del 2 de junio venidero, Margarita González Saravia, tras registrarse como candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición “Sigamos Haciendo Historia” en las instalaciones del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) a donde se dio cita una multitud de militantes y simpatizantes que la respaldaron.

La abanderada de Morena, PT, Verde, PANAL, PSD y MAS, Margarita González Saravia, dio a conocer que su campaña político-electoral comenzará el 31 de marzo próximo. En ella, seguirá recorriendo cada uno de los 36 municipios, sus comunidades, barrios y poblados más remotos con la finalidad de seguir escuchando las inquietudes y necesidades que tiene el pueblo de Morelos.

Asimismo, se pronunció a favor de garantizar la paz, considerándola indispensable para combatir la corrupción en todos los niveles del gobierno, al tiempo que señaló que Morelos requiere fortalecer el Estado de Derecho, el acceso al trabajo, a la salud, así como a la diversidad, la justicia y el apoyo al campo, junto con sus comunidades indígenas.

La abanderada de Morena y sus aliados manifestó estar lista para servir a su pueblo y puntualizó que un gobierno con corazón de mujer debe velar por las mujeres y sus familias en Morelos. Además, destacó que en unidad continuarán haciendo historia y construirán juntos un estado donde rei-

ne la confianza, la seguridad y el amor al pueblo.

González Saravia también resaltó el papel de las mujeres en la incidencia de la vida pública de Morelos, afirmando que para este proyecto es fundamental mostrar el ejemplo de un gobierno humanista que pone al pueblo en el centro. “La derecha no quiere que la izquierda avance, sin embargo, el pueblo sí quiere que avance la izquierda”, aseguró Margarita González Saravia tras registrarse en el Impepac como candidata a la gubernatura por la coalición “Juntos Seguimos Haciendo Historia”.

Al mediodía, Margarita González Saravia, abanderada de Morena, PT, Verde, MAS y Nueva Alianza, consideró que ganarán pero no se confiarán en la elección del próximo 2 de junio, por lo tanto, trabajarán en esta campaña hasta

el último momento sin descansar. Rechazó la necesidad de firmar un pacto de no agresión con las otras dos candidatas a la gubernatura del Estado, luego de señalar que están debidamente fundamentadas y acreditadas en los órganos electorales las reglas del juego, por lo que se tendrán que seguir los lineamientos.

La candidata hizo hincapié en que esta elección para la gubernatura presenta dos opciones: “una que busca engañar al pueblo con mentiras y difamaciones, y otra que busca fortalecer los programas sociales, centrándose en la lucha contra la corrupción y el bienestar de todos y todas”. Además, reafirmó que el movimiento de la 4T es la única opción que puede mejorar la vida de los mexicanos con honestidad y cercanía al pueblo.



SE DECLARÓ LISTA para servir a su pueblo de cara a los comicios del 2 de junio venidero, Margarita González Saravia, tras registrarse como candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición “Sigamos Haciendo Historia”.

Acusa la Coalición de Representantes del Transporte Público

# Aproximadamente, 16 sitios de taxi, víctimas de extorsión

GUADALUPE FLORES

En Morelos el crimen organizado a extendido su red de extorsión a taxistas en municipios del oriente, sur-poniente y metropolitana. El crimen organizado cobra a los sitios de taxi por derecho de piso, existen aproximadamente 16 que son víctimas de la delincuencia organizada.

Sobre esto, Víctor Mata Alarcón, presidente de la Coalición de Representantes del Transporte Público en Morelos reveló que los taxis

trabajar con temor, y algunos sitios de taxis pagan en cobro de piso.

En entrevista, dijo que los grupos criminales que operan en Morelos amenazan a los trabajadores del volante.

El líder transportista, reveló que los taxistas de Cuernavaca, Cuautla, zona sur poniente están bajo las amenazas del cobro de piso; en la capital del estado algunos sitios cerraron, aunque los más "caliente" están en Cuautla, dijo. Pero reconoció que algunos transportistas han decidido no querer entregar la "cuota" o el

"cobro de piso" a los criminales y prefirieron cerrar por su seguridad.

Mientras que los sitios que se niegan a pagar la "cuota" al crimen organizado sufren de ataques con arma de fuego a taxistas o les quedan

el lugar.

Por esta situación, los trabajadores del volante de todos los sitios, acordaron ajustar sus horarios de servicios y evitar acudir a colonias inseguras.

## Suspende gobierno entrega de apoyos sociales por veda

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno de Morelos será respetuoso de la veda electoral, por lo que quedará suspendida la difusión de las obras realizadas, así como la entrega de apoyos sociales.

Así lo informó el titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, quien precisó que el Poder Ejecutivo se preparó para el inicio de la veda debido al inicio del periodo de campañas, por lo que se tuvieron que hacer modificaciones a la imagen institucional para evitar influir en la decisión del voto de los ciudadanos.

"Nos preparamos bien para la veda electoral, el Gobierno de Morelos es respetuoso de lo que marca la ley y vamos a dar cumplimiento en la veda para evitar involucrarnos en los temas electorales, se hicieron algunos

cambios en los mensajes, se mandaron a cambiar algunos colores para evitar violar la ley", explicó.

Ante tal situación, dijo que no se llevará a cabo la difusión de los resultados del Gobierno estatal, solo se dará información institucional y se suspenderá la entrega de programas como lo marca la ley.

"Ya platicamos con las diferentes secretarías sobre lo que se debe de hacer para respetar la veda electoral, lo que se debe difundir y lo que no, también el tema de los programas sociales que deben suspenderse durante este periodo", concluyó Samuel Sotelo.

Y es que cabe mencionar, que el pasado 1 de marzo iniciaron las campañas electorales federales y con ello la veda electoral que busca evitar que los gobiernos influyan en la intención del voto de los ciudadanos.



EL CRIMEN ORGANIZADO cobra a los sitios de taxi por derecho de piso, existen aproximadamente 16 que son víctimas de la delincuencia organizada.



REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

¡Tú eres nuestro principal aliado en la prevención y combate de incendios forestales! #HazConciencia



## En el TJA, llaman a diputados a privilegiar la carrera judicial

GUADALUPE FLORES

El presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz, pidió a los diputados locales privilegiar la carrera judicial en la designación de dos magistraturas exclusivas para mujeres, luego de que el Congreso del Estado concluyó la convocatoria para aspirantes a una magistratura en este órgano jurisdiccional.

El presidente del Tribunal se pronunció porque la elección de las dos magistraturas se lleve a cabo antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Recordar que estos espacios quedaron vacantes tras concluir el seis de julio de 2022 el periodo de Martín Jasso Díaz y el 20 de diciembre de 2023 el de Alberto Estrada Cuevas, por lo que, para garantizar la integración paritaria de este Tribunal, Arroyo Cruz solicitó que estos lugares sean ocupados por ellas.

"Es la primera vez, en todo el país, que se emite una convocatoria para designar magistrados de un Tribunal de Justicia Administrativa y que esta sea exclusivamente para mujeres, entonces, lo celebramos, como lo dije antes, ahora esperamos también que los señores diputados, ya privilegiaron en este momento la condición de género para la integración de este cuerpo colegiado, ahora esperamos que puedan privilegiar también la carrera judicial", dijo.

De acuerdo con la convocatoria publicada por el Congreso del Estado a través del órgano político calificador, el registro de aspirantes se abrió el 15 de febrero y concluyó el pasado viernes 23 con el registro de 36 mujeres se inscribieron, para ocupar dos vacantes, en esta ocasión se decidió que ambos puestos sean exclusivos para el género femenino, en sustitución de Martín Jasso Díaz y Jorge Alberto Estrada Cuevas.



EL PRESIDENTE DEL Tribunal se pronunció porque la elección de las dos magistraturas se lleve a cabo antes de la jornada electoral del 2 de junio.

Pobladores de seis municipios piden actuar a la autoridad

# Rutas de evacuación están en regular o mala condición

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Habitantes de al menos seis municipios de Los Altos de Morelos considerados dentro de la zona de riesgo por su cercanía al volcán Popocatepetl, denunciaron que las cinco rutas de evacuación contempladas en caso de una erupción están en pésimas condiciones. En Yecapixtla, la ruta de evacuación que le corresponde es la número cuatro que comprende la comunidad de Texcala y la de Achichipico, la cual está regular en sus condiciones, si les hace falta intervención. Por lo que resaltó que se ha hecho de conocimiento esta situación a las autoridades de Protección Civil del estado, ya que dijo estos tramos son estatales y requieren ser intervenidos. No hay información suficiente sobre lo que ocurre con el volcán y las rutas de evacuación, aseguró

Alejandro Rodríguez, un habitante de Tetela del Volcán. Lo que más le preocupa es que las vías carreteras están en malas condiciones, y eventualmente son las que tendrán que transitar las personas que deban abandonar sus comunidades en caso de ser necesario. “Ni siquiera nos dice nada la autoridad, ni la municipal ni la estatal y mucho menos la federal, si vemos y estamos enterados más o menos por todo lo que pasan en las noticias y sí, si ve uno la tele pues ve que está la cosa muy complicada principalmente en Puebla, pero aquí todo está normal. En otros momentos se ha escuchado y se ha visto más actividad con Don Goyo. En las noches se escucha más y se ve muy impactante”, relató.

El director de Protección Civil de Yecapixtla, Pedro Galicia, al ser cuestionado sobre el estado de

las rutas de evacuación que pasan por esa localidad, las cuales dijo se encuentran en condiciones regulares, aunque destacó que una de las rutas alternas como es el libramiento de Yecapixtla, ya está en buenas condiciones.

Precisó que en el caso de una ruta alterna como es el libramiento de Yecapixtla que conecta Tetela del Volcán, Ocuituco, y Yecapixtla, ya ha sido intervenida, por lo que se encuentra en buenas condiciones. Mientras que otra ruta alterna es el camino a la Cartonera que conecta Yecapixtla con Cuautla, en el cual, abundó que también re-

quiere sea intervenida, por lo que también se ha dado aviso a las autoridades al respecto.

En realidad, a pesar del flujo informativo en redes sociales y demás medios de comunicación sobre la alerta que representa el volcán activo, las personas que habitan los seis municipios más cercanos al Popocatepetl Tetela del Volcán, Hueyapan, Ocuituco, Zacualpan, Temoac y Yecapixtla, siguen la vida con normalidad.

Susana Ramírez habitante de Hueyapan, también confesó su preocupación porque en caso de tener que evacuar ante una emer-

gencia, no hay condiciones para salir debido al abandono en el que están las calles marcadas como ruta de evacuación.

“Es lamentable, nuestras vías de evacuación están en condiciones pésimas, en un dado caso de ser necesario evacuar serían un caos todas las calles marcadas como nuestras vías de evacuación, están llenas de baches. Lamentablemente la autoridad sólo ha tapado eventualmente baches pero se necesita un mantenimiento profundo pues el abandono es desde hace muchos años”, observó.



**HABITANTES DE AL** menos seis municipios de Los Altos de Morelos considerados dentro de la zona de riesgo por su cercanía al volcán Popocatepetl, denunciaron que las cinco rutas de evacuación contempladas en caso de una erupción están en pésimas condiciones

## Falta de lluvias también puede afectar a balnearistas, apuntan

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del sector de balnearios se dijeron preocupados por la falta de lluvias, ya que esto puede generar que haya menos agua para los establecimientos debido a la sequía.

Así lo declaró el presidente de la Asociación de Parques Acuáticos y Balnearios del estado de Morelos, Víctor Manuel Castro, quien precisó que las altas temperaturas registradas en los últimos días ayudan a que más personas acudan a los diferentes balnearios para refrescarse, lo que permitirá mejorar la situación económica del sector. “Por supuesto que la ola de calor que se está registrando en estos días ha provocado el aumento de visitantes, más personas provenientes de la Ciudad de México y del propio estado de Morelos buscan refrescarse ante el fuerte calor

que ha hecho, tenemos un aumento de aproximadamente el 30 por ciento de visitantes en los últimos fines de semana”, explicó.

Sin embargo, dijo que la falta de lluvias en la pasada temporada y estas altas temperaturas están provocando la disminución de los manantiales, lo que puede provocar que para los balnearios el suministro de agua disminuya en los próximos meses.

“Estamos muy preocupados por la disminución del agua por la sequía que viene desde el año pasado, hay reducción de agua en lagunas, en los yacimientos y en los manantiales, prevemos que de seguir así existe el riesgo de que el agua para los balnearios disminuya o peor aún, que no haya nada ante la falta de lluvias el año pasado, entonces es una situación que se debe de analizar”, concluyó Manuel Castro.



**EMPRESARIOS DEL SECTOR** de balnearios se dijeron preocupados por la falta de lluvias, ya que esto puede generar que haya menos agua para los establecimientos debido a la sequía.

## Muy bajo, el nivel que reporta actualmente la presa El Rodeo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Comisión Estatal del Agua, Jaime Juárez López, alertó sobre el bajo nivel que reporta la presa de El Rodeo en el municipio de Coatepec, por lo que aseguró que se deben de implementar acciones para evitar el desperdicio del vital líquido.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde el funcionario estatal reconoció que la falta de lluvias registrada el año pasado provocó que las presas y lagunas alcanzaran solo un 40 por ciento de almacenamiento, sin embargo, dijo que es preocupante lo que ocurre en la Laguna de El Rodeo, en donde solo se alcanzó un 23 por ciento de su capacidad.

“Estamos plenamente ya en periodo de estiaje, ustedes saben que enero, febrero, marzo y abril y todavía algunos días de mayo son los periodos en los que tenemos menos lluvia durante el año, no obstante hay que decir que hay buenas noticias ya que de nuestros 19 vasos donde almacenamos agua pues prácticamente en promedio están sobre el 40% ó 39% de estos, el más preocupante es El Rodeo, que El Rodeo es la más importante que ahorita no alcanza ni siquiera 23 por ciento, esa cuestión ya es grave porque lo más seguro es que no alcanza para cubrir el ciclo agrícola”, explicó.

Ante tal situación, dijo que ante la falta de lluvias no se puede hacer nada, sin embargo, dijo que sí se pueden implementar acciones

para evitar el desperdicio del agua, como lo es el evitar fugas y mejorar los sistemas de riego.

“Lo que debemos de hacer es que necesitamos fortalecer nuestras bases de abasto primarias que son manantiales, pozos, hay que cuidarlos, hay que protegerlos, hay que tener mucho cuidado en la conducción del agua, que no haya filtraciones en los canales, hay que dignificar los sistemas de riego que es en donde tenemos una pérdida del 50 por ciento en la cantidad de agua que está cayendo por lluvias, ahí no podemos hacer nada pero sí podemos hacer de que el más del 70% del agua que se pierden las tuberías, deje de perderse a través de la reparación de las tuberías”, concluyó Jaime Juárez.

# En 2025, el santuario de Jesús de Nazaret quedará restaurado: INAH

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Tal y como se esperaba miles de católicos llegaron desde el pasado primero de marzo al pueblo de Tepalcingo, para celebrar la Feria del Tercer Viernes de Cuaresma, que se realiza en honor a Jesús Nazareno. Según los pobladores, se trata de la edición que más visitas ha generado desde la pandemia, con calles llenas de turistas, al grado de que, por momentos, es difícil acercarse al santuario.

Desde el sismo del 19 de septiembre de 2017, los pobladores de Tepalcingo, que veneran la imagen de Jesús Nazareno y el Tercer Viernes de Cuaresma celebran una feria que reúne a millones de personas en el centro del pueblo, edificaron una capilla inicialmente con carácter temporal, que con el paso del tiempo se fue embelleciendo cada vez más y hoy es toda una parroquia. A unos pasos, el santuario aguarda la última etapa de su proceso de reconstrucción.

El presidente municipal Jesús Juan Rogel Sotelo, la feria de Tepalcingo, que inició este primero de marzo y durará diez días, espera la visita de más de dos millones de peregrinos, siendo la más grande de Morelos y la segunda más grande del país, posicionándose únicamente por detrás de la feria de San Marcos, de Aguascalientes. El santuario fue edificado entre los años 1759 y 1782, época de la que data su fachada, que se perfila como una de las muestras del barroco más admirables de Mo-

relos y el país. Muestra un Cristo crucificado, así como miriadas de santos, querubines, ornamentos vegetales y distintos adornos elaborados con argamasa.

“Se estuvo trabajando a marchas forzadas, pero no quedó listo para esta ocasión, pero el próximo año ya va a quedar listo”, dijo el alcalde. Mientras las misas dedicadas al Señor de Tepalcingo se realizan en la capilla temporal, edificada en la calle Benito Juárez de la cabecera municipal de Tepalcingo, trabajadores contratados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) continúan restaurando el emblemático santuario, conocido a nivel mundial por su belleza barroca.

Dio a conocer que el desarrollo de la feria contará con un operativo en colaboración con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y un helicóptero que sobrevolará el área para resguardar la seguridad de los visitantes. Históricamente, la feria ha recibido más de 2 millones de visitantes por año, al menos antes de la pandemia.

La Feria de Tepalcingo es considerada como la más grande de México en su tipo. Su tipo no es otro que el “Tianquiztli”, pero, fuera de él, es la segunda más grande del país, al reunir visitantes, artesanos y comerciantes de Puebla, Guerrero, Tlaxcala y el Estado de México. “La feria es tradicional y de tipo religioso-cultural, en la cual se lucha por mantener la esencia que la caracteriza, año con año, gracias a las cofradías que llegan a visitar al Señor de Tepalcingo”, abundó Rogel Sotelo.

## Urgente, optimizar el uso del agua durante el actual estiaje

DE LA REDACCIÓN

Ante la temporada de estiaje, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) brinda algunas recomendaciones con el objetivo de mitigar los impactos negativos en el suministro de agua y preservar este recurso vital para todos los sectores de la población.

Morelos enfrentará pronósticos de temperaturas que alcanzarán los 40 grados centígrados, especialmente en los municipios de la zona sur. Esta situación se agrava más con la disminución del suministro de agua potable debido a la escasez de lluvias, por ello, es imperativo adoptar medidas de conservación y uso eficiente del agua para hacer frente a esta temporada.

Asimismo, el estiaje se presenta de enero a mayo, sin embargo, los meses más críticos son marzo, abril y mayo, por lo que es clave que los organismos operadores de agua den mantenimiento a los equipos de bombeo, verifiquen las instalaciones eléctricas y reparen fugas para no dejar sin agua a la población.

En ese mismo sentido, la Ceagua recomienda reducir el consumo del

agua, hacer un uso eficiente, concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del ahorro, apoyar la limpieza de los ríos y arroyos, así como, socializar la reforestación de áreas cercanas a fuentes de agua, denunciar el desperdicio y la contaminación de dicho recurso.

La implementación de sistemas de recolección de agua puede ser una medida preventiva para su uso en actividades como el riego de plantas o la limpieza del hogar, así como proteger de cuencas hidrográficas e hidrológica y optimizar la infraestructura, sólo así se logrará mitigar los impactos del estiaje y garantizar un suministro adecuado de agua.

Finalmente, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) monitorea la sequía en el país, y en su más reciente reporte refiere que el 74.91 por ciento de su superficie presenta una situación anormalmente seca, el 59.86 por ciento muestra condiciones de sequía moderada; en referencia a ello, Morelos se ubica entre los estados que experimentan un clima seco, así como sequías moderadas y severas junto a estados como Colima, Chiapas, Ciudad de México, Oaxaca y Puebla.



**TAL Y COMO** se esperaba miles de católicos llegaron al pueblo de Tepalcingo, para celebrar la Feria del Tercer Viernes de Cuaresma, en honor a Jesús Nazareno, con calles llenas de turistas, al grado de que, por momentos, es difícil acercarse al santuario.

## Suiza apoya en restauración del “Monstruo de la Tierra”

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) llevará a cabo este año la restauración de la pieza denominada “Puerta al Inframundo”, que había sido saqueada de Chalcatzingo y que fue recuperada el año pasado 2023, con financiamiento de la Embajada de Suiza en México.

El embajador de Suiza en México, Pietro Piffaretti subrayó que este proyecto se realiza en el marco de un convenio de colaboración con México. “Suiza ahora se compromete con este proyecto; en década pasadas ha desarrollado el papel de ser una plataforma de intercambio del mercado del arte y a partir de un convenio con Unesco, hace un par de décadas, Suiza ha desarrollado su política de preservar y conservar el patrimonio cultural global”, resaltó. “Suiza y México demuestran que, a través del respeto mutuo por la historia y la cultura, podemos construir un futuro unido para las generaciones venideras, sentando las bases para una relación basada en nuestro pasado e identidad”, expresó. El gobierno de Suiza aportará el equivalente a alrededor de 700 mil pesos para dicho proyecto.

El embajador Pietro Piffaretti, la coordinadora nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CN-CPC) del INAH y el delegado en Morelos Víctor Hugo Valencia Valera informaron que los trabajos se desarrollarán a partir de julio de este año, bajo un modelo innovador, a la vista del público.

Explicaron que en un hecho que aún no es práctica común de los recintos mexicanos, durante los próximos cinco meses los visitantes del Museo Regional de los Pueblos de Morelos (MRPM) -el Palacio de Cortés- podrán observar el análisis e intervención in situ del Monumento 9 de Chalcatzingo o “Portal al Inframundo”, que efectuarán especialistas del INAH.

Víctor Hugo Valencia aseguró que después de la restauración, el “portal” o “monstruo de tierra”, será llevado a Chalcatzingo donde, con apoyo del municipio de Jantetelco, se habilitará el inmueble que lo alojará más adelante.

Los trabajos se extenderán cinco meses y a su término se prevé que la pieza retorne a la zona arqueológica de Chalcatzingo, donde fue extraída de manera ilícita a finales de 1970. Para ello se colocarán estructuras transparentes en el área de trabajo de los especialistas, abundó Rodolfo Candela Castañeda, director del museo.

El diplomático suizo manifestó que su país cambió de cultura y de política y por ello ahora apoya este tipo de proyectos “en un tema de convicción, pues se trata de apoyar a todos los países que tienen un patrimonio tan rico, incluso para la humanidad, como el que tiene México, por rescatar, reapropiarse de ese patrimonio, reconciliándose, incluso como parte de sentar la base para la convivencia pacífica con la sociedad”. María del Carmen Castro detalló que el objetivo del proyecto “es extender la permanencia de la obra, así como clarificar la correcta lectura de

sus elementos iconográficos, por lo que se propone realizar un proceso integral de conservación-restauración”.

La investigación incluye el examen de la obra con rayos X, una técnica no invasiva, para conocer y valorar el estado de los materiales; la limpieza y eliminación de los materiales ajenos al original y, como paso siguiente se hará la estabilización estructural de la pieza, fragmentada en 25 partes, las cuales pueden develar erosión, abrasión o cualquier otro deterioro. Por último, se hará una reintegración cromática que permita apreciar los grabados en la piedra.

La restauradora Carolina Meza Rodríguez recordó que, desde sus inicios en 2003, una de las premisas del proyecto arqueológico dirigido por el especialista Mario Córdova Tello, contempló realizar las averiguaciones pertinentes acerca del paradero de la obra, para solicitar el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que logró poner el caso en la mesa de negociaciones bilaterales, en noviembre de 2022 y se aportaron datos para el sustento de la devolución del “Portal al Inframundo”.



**EL INAH LLEVARÁ** a cabo este año la restauración de la pieza denominada “Puerta al Inframundo”, que había sido saqueada de Chalcatzingo y que fue recuperada el año pasado 2023, con financiamiento de la Embajada de Suiza en México.

DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 28 de febrero de 2024.

## AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial, y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago saber:

Que por escritura pública número 369,719, de fecha 23 de febrero de 2024, otorgada ante mi fe, se hizo constar: -- A)- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR LEONARDO DUEÑAS GARCÍA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERA, la señora MAGDALENA DEL CARMEN DUEÑAS GARCÍA, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS FELIPE DUEÑAS GARCÍA, este último representado en ese acto por su apoderada general, la propia señora MAGDALENA DEL CARMEN DUEÑAS GARCÍA; y-- B)- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor LEONARDO DUEÑAS GARCÍA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y COHEREDERA, la señora MAGDALENA DEL CARMEN DUEÑAS GARCÍA, con la conformidad de su coheredero el señor CARLOS FELIPE DUEÑAS GARCÍA, este último representado en ese acto por su apoderada general, la propia señora MAGDALENA DEL CARMEN DUEÑAS GARCÍA; habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designado, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

FIAR / ONCF  
Exp. 9555-2023  
DI. 2024

Jojutla #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos; C.P. 62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,614, de fecha 15 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor MANUEL ANGEL PONTONES Y BRITO, también conocido como MANUEL PONTONES BRITO, a solicitud del señor RICARDO PONTONES GONZALEZ, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como el UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

En el mismo instrumento, el señor RICARDO PONTONES GONZALEZ, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 22 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,375, de fecha 8 de diciembre del 2023, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor RAUL SANTAMARIA ZEPEDA, a solicitud de la señora MARIA DEL CARMEN JARDINES GARCIA, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituye formalmente como la UNICA y UNIVERSAL HEREDERA.

En el mismo instrumento, la señora MARIA DEL CARMEN JARDINES GARCIA, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 11 de diciembre del 2023.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS  
P R E S E N T E

En el Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos con residencia en Jiutepec, Morelos. MARGARITA OSORIO URIOSTEGUI, KARLA ELIZABETH, MIGUEL ANGEL, LUIS ANGEL Y JOSUE DANIEL todos de apellidos CASTRO OSORIO, en su carácter la primera de conyugue supérstite y los demás de descendientes en primer grado, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS ANGEL CASTRO VILLALOBOS también conocido como LUIS CASTRO y LUIS ANGEL CASTRO, quien falleciera a las veintitrés horas con treinta minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinte, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida Insurgentes. Manzana 3 Lote 4 derecha de la Unidad Habitacional Insurgentes, del municipio de Jiutepec, Morelos; en el cual se ordenó convocar A JUNTA DE HEREDEROS, misma que se llevará a cabo a las DIEZ HORAS DEL DÍA DOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, en la Segunda Secretaría de Acuerdos bajo el expediente 637/2023 segunda secretaria.

Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia para que se apersonen a deducirlos en el término de Ley.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como también en el Boletín Judicial que edita el H Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

LICENCIADA ANA GABRIELA ROGEL OLVERA.

Juez Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. JEMIMA ZÚÑIGA COLÍN  
Segunda Secretaria de Acuerdos. Jiutepec, Morelos a veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro.

## EDICTO

## SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 037/2024, relativo al juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de ISAIAS FLORES también conocido como ISAIAS FLORES VILLAFUERTE, quien falleció el día cinco de octubre de dos mil diecinueve, siendo su último domicilio en Calle Economista número tres, Colonia las Granjas, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del plazo previsto por la ley, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor en el Estado.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial ambos que se editan en la capital del Estado.

Cuernavaca, Morelos, a 07 de febrero de 2024.

ATENTAMENTE  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.  
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.  
LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

## EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN  
CON DERECHOS.  
P R E S E N T E.

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el Expediente número 377/2023-2, relativo al Juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE EPIGEMENIO ÁVILA LÓPEZ, radicada a partir de las dieciocho horas quince minutos del seis de abril del dos mil veintidós, día y hora de la muerte del autor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en; Avenida Emiliano Zapata 220, Colonia Tlaltenango Cuernavaca, Morelos, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepec de Zaragoza, Morelos a 29 de enero de 2024.

ATENTAMENTE.  
LIC. ARACELI SALGADO ESPINOZA.  
Secretaria de Acuerdos.M. EN D. ROSA MARIA ROMERO ROSAS.  
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del estado de Morelos.

## AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Publico Numero Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 93,620, de fecha 16 de febrero del 2024, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el tramite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora SARA LUGO ARENAS, a solicitud de las señoras IRENE LOPEZ LUGO, ROSA LOPEZ LUGO, MARIA ELENA LOPEZ LUGO y PATRICIA LOPEZ LUGO, quienes aceptan LA HERENCIA Instituida en su favor, y en consecuencia se constituyen formalmente como los UNICOS y UNIVERSALES HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora MARIA ELENA LOPEZ LUGO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, protesta su cargo y manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituye el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 22 de febrero del 2024.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA  
MAVP – 470830 – 7V7

Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRAMITEREGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-03051060200-101Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERALEfraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADORMargarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERALMayra Aldee Castiño Pacheco  
EDITOR RESPONSABLEGerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIALCarlos Gallardo Sánchez  
DIRECTOR ADJUNTOEduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTASIván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑOJosé Luis Urióstegui Salgado  
CONSULTOR JURÍDICOHéctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35 / #11785

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORMAVIT

FOYISSSTE

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 467/2023-1 relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO la INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, promovido por RENATO ORTIZ RUBIO, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende, número setenta y ocho, Colonia Centro, Municipio de Axochiapan Morelos antes identificado como calle Allende, sin número, Axochiapan Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

• AL NORTE, en 14.00 metros colinda con FILIBERTO LEÓN.

• AL SUR, en 14.00 metros colinda con inmueble propiedad del suscrito RENATO ORTIZ RUBIO, IDENTIFICADO CON EL NUMERO 124 DE LA CALLE MATAMOROS, ESQUINA ALLENDE

• AL ORIENTE, en 8.35 metros colinda con inmueble de JOVITA ORTIZ RUBIO, CON ENTRADA SOBRE CALLE MATAMOROS NÚMERO 122.

• Al Poniente, en 8.35 metros colinda con calle Allende

CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 116.90 METROS CUADRADOS, para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley.

Para que se presente al juicio a deducir los derechos que pudieran corresponder. Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA LUNES ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de tres consecutivas de diez en diez, en un Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

Joncatepec de Leandro Valle, Morelos, 26 de Enero del 2024.

A T E N T A M E N T E.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA  
LA SECRETARIO DE ACUERDOS

Vo.Bo.

LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL  
SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

## EDICTO

Cuernavaca, Morelos, 14 de febrero de 2024.

C. VÍCTOR MANUEL OJEDA ESPINOSA.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN.

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 274/2014, relativo al Juicio de SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA ANTONIETA ESPINOSA TORRES, denunciada por CESAR ULISES RÍOS ESPINOSA, MARÍA EVA RÍOS ESPINOSA; en cumplimiento al auto de ocho de febrero del dos mil veinticuatro, y en términos del auto de seis de diciembre del dos mil veintidós, le hago saber que HÉCTOR ESAÚ CEDILLO NÁJERA en su carácter de apoderado legal de MARÍA EVA RÍOS ESPINOSA, promovió INCIDENTE DE REMOCIÓN DE ALBACEA, que actualmente desempeña CÉSAR ULISES RÍOS ESPINOSA, el cual se admitió en la vía y forma, por otra parte en cumplimiento al auto de fecha ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, le hago saber que se le concede un plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los presentes edictos, para que comparezca ante este juzgado a recibir las copias de traslado, asimismo le requiero para que señale domicilio procesal dentro de la jurisdicción de este Juzgado para oír y recibir notificaciones, y le apercibo de que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Boletín Judicial que se edita en esa Ciudad, así como en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo.Bo.

LA JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA  
INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

## EDICTO

EXP. NÚM. 37/2022-1

BERNARDO PASTRANA GÓMEZ.  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado el expediente número 37/2022-1, relativo al juicio SUMARIO CIVIL promovido por JOSEFINA GÓMEZ DE PASTRANA, BLANCA MIRIAM PASTRANA GÓMEZ, LINA MARÍA PASTRANA GÓMEZ Y ALBERTO RODOLFO PASTRANA GÓMEZ por su propio derecho, así como, ANA LAURA PASTRANA GÓMEZ por conducto de su apoderada legal y LARISSA XIMENA Y GONZALO de apellidos PASTRANA CÁRDENAS en contra de BERNARDO Y VÍCTOR MANUEL DE APELLIDOS PASTRANA GÓMEZ se ordenó en auto de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro notificar el auto de fecha seis de mayo de dos mil veintidós a BERNARDO PASTRANA GÓMEZ para que dentro del plazo legal de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación conteste la demanda entablada en su contra, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber que se encuentran a su disposición en este Juzgado las copias de traslado respectivas para que se imponga de las mismas.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el "Boletín Judicial" que edita este Tribunal.

Zacatepec, Morelos, a 15 de febrero de 2024.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. FERNANDO FRANCO CRUZ

Vo.Bo.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. JUAN DIRZO ACEVES



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 14 de febrero del 2024.

A V I S O N O T A R I A L

Licenciado FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ, Aspirante a Notario, ACTUANDO EN SUSTITUCIÓN del Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, quien actualmente se encuentra con licencia, habilitado para actuar en el protocolo a cargo del referido Notario según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/003/2024" (SG diagonal cero cero tres diagonal dos mil veinticuatro), de fecha dieciséis de enero del año dos mil veinticuatro, hago saber:

Que por escritura pública número 369,415, de fecha 14 de febrero del año 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar:

--- A). EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CELIA CHAVEZ JIMENEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora CELIA LETICIA VALENCIA CHAVEZ, con la conformidad de su coheredera la señora ELIZABETH VALENCIA CHAVEZ, representada por su apoderada general, la propia señora CELIA LETICIA VALENCIA CHAVEZ, y, -----  
--- B). LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERAS Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA CELIA CHAVEZ JIMENEZ, que se realizó a solicitud de su ALBACEA Y HEREDERA, la señora CELIA LETICIA VALENCIA CHAVEZ, con la conformidad de su coheredera la señora ELIZABETH VALENCIA CHAVEZ, representada por su apoderada general, la propia señora CELIA LETICIA VALENCIA CHAVEZ, habiendo aceptado el Albacea el cargo para el que fue designada, protestando su fiel y leal desempeño y quien manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la sucesión. Acto jurídico que se celebró de conformidad con lo dispuesto por el artículo seiscientos noventa y nueve del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "TIERRA Y LIBERTAD", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

LIC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA RUIZ  
ASPIRANTE A NOTARIO Y ACTUANDO EN  
SUSTITUCIÓN DEL LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.FIRMA/Finm  
Exp. 8-2024  
Dir. 2024

Jojutta #1, col. Vista Hermosa, Cuernavaca, Morelos, C.P.62290 :: Tel. (777) 318-4555 :: notario@2notaria.mx

DOS  
NOTARÍAHUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 19 de febrero del año 2024.

A V I S O N O T A R I A L

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 369,520, de fecha 19 de febrero del año 2024, otorgada ante mi Fe, se hizo constar: --- A). EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARINO HORLANDO SALGADO MIRANDA, quien también acostumbró utilizar su nombre como MARINO SALGADO MIRANDA; que se realiza a solicitud de la señora ELENA BRITO BRITO, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión; y, --- B). LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y LEGATARIO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del expresado MARINO HORLANDO SALGADO MIRANDA, quien también acostumbró utilizar su nombre como MARINO SALGADO MIRANDA; que se otorga a solicitud de la expresada señora ELENA BRITO BRITO, en su carácter de ALBACEA, LEGATARIA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

A T E N T A M E N T E

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.STOM/18  
7482624